LAS ESCUCHAS DEL CESID

# Asombro y preocupación en la Casa del Rey

## Los políticos espiados sospechan que el servicio secreto militar 'pinchó' sus teléfonos particulares

EL PAÍS, **Madrid**

**La Casa del Rey expresó ayer, a través de su jefe, Fernando Almansa, su "asombro y preocupación" por la grabación de conversaciones de don Juan Carlos, de su familia y de su círculo de amigos. "Sabemos que el Gobierno va a comparecer en el Congreso para dar las explicaciones pertinentes", añadió Almansa en una escueta declaración a la agencia Efe. Los políticos espiados reaccionaron con sorpresa, incredulidad e indignación. Y con una sospecha generalizada: que las escuchas las realizó el servicio de espionaje militar *pinchando* los teléfonos de sus domicilios y despachos. Personalidades del mundo empresarial y financiero prefirieron no hacer declaraciones sobre un asunto que, como uno de ellos señaló, "produce sonrojo y vergüenza".**

La grabación efectuada al Rey el 4 de octubre de 1990 incluye, según las observaciones que figuran en el listado del Cesid, a "don Juan-Estoril", al príncipe Zourab Tchokotoua, al diplomático Manuel Prado y Colón de Carvajal y al empresario argentino Carlos Perdomo, entre las personalidades próximas a don Juan Carlos espiadas.

Sabino Fernández Campo, que era jefe de la Casa del Rey en aquella época, manifestó su "sorpresa" y "disgusto". Y añadió que él mismo se había sentido espiado en sus conversaciones telefónicas. "Es bastante desagradable y por eso, quizá, siempre que hablaba, hablaba grabándome en la imaginación la idea de que estaba hablando para alguien aparte del interlocutor, y eso le obliga a uno a ser prudente".

El desayuno resultó ayer profundamente desagradable para muchas personas que se enteraron no sólo de que habían sido grabados en sus conversaciones, sino que, además, comprobaron atónitos cómo algunos de los detalles más íntimos de las mismas se hacían públicos. Como norma general, el mundo empresarial prefirió guardar silencio. Los políticos fueron más locuaces y, desde José Barrionuevo, ex ministro de Interior y de Transportes, a Isabel Tocino, diputada del PP, todos mostraron su más profundo rechazo hacia estos hechos. Tocino llegó a pedir una moción de censura contra el Gobierno. Pero el portavoz de Justicia de su partido, Federico Trillo, desautorizó la iniciativa.

El rey Juan Carlos, Juan Luis Cebrián, José Barrionuevo e Isabel Tocino.

## Juan Luis Cebrián: "Esto es muy grave"

EL PAÍS, **Madrid**

El ex director de El PAÍS Juan Luis Cebrián, consejero delegado de PRISA y uno de los periodistas afectados por las escuchas del Cesid, calificó ayer de "muy graves" los hechos y anunció que estudia la posibilidad de querellarse. "Que he sido espiado y perseguido por los servicios de información no es ninguna novedad", indicó Cebrián, que añadió: "Ya en 1979 y 80, durante el periodo de UCD, falsificaron cartas y simularon cuentas corrientes a mi nombre al tiempo que me acusaban de ser del KGB. Pensé que el Gobierno socialista pondría coto a estas actividades, pero hace mucho que me decepcioné al respecto. Tampoco he visto que en otras ocasiones fiscales y jueces hayan reaccionado como es debido. Por lo demás, no recuerdo que algunos criptocomentaristas de hoy se preocuparan tanto antaño por el Estado de Derecho".

"Yo creo", añadió Cebrián, "que nos encontramos ante un caso más, y muy grave, de invasión ilegítima del poder en la vida de los ciudadanos, y me temo que tampoco la derecha que viene va a ser capaz de evitarlo". Sobre la posibilidad de presentar o no acciones legales, el consejero delegado de PRISA indicó: "Lo decidiré de acuerdo con mi empresa".

En los años señalados por Cebrián, los servicios secretos dependientes de Presidencia del Gobierno fabricaron pruebas falsas, entre ellas una cuenta numerada en Luxemburgo, para implicar a Cebrián en cobros procedentes de la URSS. La falsedad fue comprobada por la banca luxemburguesa.

**▶ JOSÉ BARRIONUEVO. Ex ministro y diputado del PSOE.** Calificó lo sucedido como "una cadena de auténticos disparates: que se graben las conversaciones de personas como a las que se ha grabado; que se archiven, sin que haya motivo alguno para ello; que no se informe de su existencia y que el responsable de su custodia sea un infiltrado, porque, por lo que se está viendo, es un agente de Pedro J. [director de *El Mundo*]. Lo cual es la versión mediterránea de lo que ocurrió hace varias décadas en el servicio secreto británico, cuyo *número dos* era en realidad un agente que trabajaba para el KGB". Barrionuevo se mostró preocupado acerca de que disminuya la confianza de otros países en suministrar a las autoridades españolas informaciones que pueden acabar siendo publicadas en un medio de comunicación. Indicó, además, que el aparato utilizado para captar las conversaciones de teléfonos digitales ha podido tener utilidad a partir de 1988, cuando ese tipo de telefonía empezó a ser utilizada en España, mientras que hay conversaciones interceptadas por el Cesid que datan de fechas anteriores, lo que indica que fueron captadas mediante pinchazos de la línea telefónica normal.

**▶ ENRIQUE MÚGICA. Ex ministro y diputado del PSOE.** Declaró que lo que le importa como socialista "es que se haga valer y respetar la Constitución, que garantiza el secreto de las comunicaciones privadas. En tanto que se haya conculcado la Constitución, al quebrantarse ese derecho sin autorización judicial pueden derivarse responsabilidades políticas, aparte de las señaladas en el artículo 192 bis del Código Penal. En todo caso, si no se hace ahora algo por quien corresponde, será el pueblo español quien diga a quién corresponde" asumir las responsabilidades.

**▶ ISABEL TOCINO. Diputada del PP.** "Yo estaba ayer explicando a una delegación de la Unión Europea cómo nuestro Gobierno va a hablar de ética y transparencia durante la presidencia de la UE que va a ejercer el próximo semestre. Esto es todo menos un Estado de Derecho y un Estado democrático. En las fechas en que han escuchado conversaciones mías yo no tenía teléfono inalámbrico, así que lo que han hecho es *pinchar* el teléfono de mi domicilio. Yo ya lo sabía, porque al descolgar a veces oía una conversación anterior. Pero cuando se lo decía a Telefónica se ponían como una pantera". Tocino agregó: "Esto es la quiebra total del pueblo español en la confianza en un Estado democrático. Y los políticos tenemos que hacer algo más que denunciar: exigir una explicación del presidente del Gobierno y utilizar el instrumento de que disponemos, la moción de censura".

**▶ RAMÓN LILLO. Inspector jefe de policía.** La conversación mantenida entre el inspector jefe Ramón Lillo Lozano de Sosa y Yusef, un amigo del comerciante de armas sirio Monzer Al Kassar, que aparece reseñada en los estadillos del Cesid, se produjo a mediados de los 80, cuando Lillo era jefe de la comisaría de policía de la Audiencia Nacional. Según fuentes policiales, esto demuestra las sospechas que siempre tuvieron varios agentes destinados en la Audiencia Nacional respecto a que sus teléfonos estaban *pinchados*. Yusef, que actualmente es propietario de un restaurante en Madrid, era entonces el contacto entre Al Kassar y Lillo, al que aquél telefoneaba en ocasiones desde el inalámbrico de su automóvil.

**▶ ANA TUTOR. Ex delegada del Gobierno en Madrid.** Se mostró "indignada" y "sorprendida" de que el Cesid interfiriese en septiembre y octubre de 1990 sus conversaciones con su amigo José Barrionuevo, en aquella época ministro de Transportes.

**▶ JOSÉ ANTONIO SEGURADO. Empresario.** La noticia de la intervención telefónica le produjo "un infinito asco". Segurado añadió que no piensa emprender acciones legales por cuanto "la experiencia demuestra que son muy caras y tardan muchísimo. Lo mejor es denunciar públicamente la flagrante violación de mis derechos constitucionales". El empresario se preguntó para qué paga sus impuestos. "Se supone que para que el Estado me proteja", se contestó, "pero si se me espía, la situación es dramática".

**▶ JORGE VERSTRYNGE. Ex secretario general de AP.** El que fuera *número dos* de la antigua Alianza Popular (hoy PP) calificó de absurdas "este tipo de actividades del Cesid, que debería dirigirse más a los servicios de inteligencia internacionales". Vestrynge añadió que las grabaciones se produjeron en "un contexto político muy diferente al actual, en el que el sistema democrático no estaba en su mejor momento. Hoy sería algo intolerable".

**▶ ANTONIO GARCÍA TREVIJANO. Abogado.** Aseguró que nunca había utilizado un teléfono inalámbrico, por lo que deducía que habían sido pinchados los teléfonos de su despacho profesional, que, según recuerda, en aquellos momentos no llevaba ningún asunto importante. García Trevijano dijo que presentará una querella contra el director del Cesid, Emilio Alonso Manglano.

**▶ JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ HONRUBIA. Juez.** Este magistrado, hoy destinado en la Audiencia Provincial de Madrid, no se encuentra entre los espiados, pero el Cesid sí grabó conversaciones relacionadas con la secta Dianética, caso investigado por este juez. El Cesid descubrió datos delictivos, pero no aportó nada al magistrado. "Me parece increíble y no descarto que se puedan interponer acciones judiciales contra el Cesid por falta de colaboración con la Justicia".

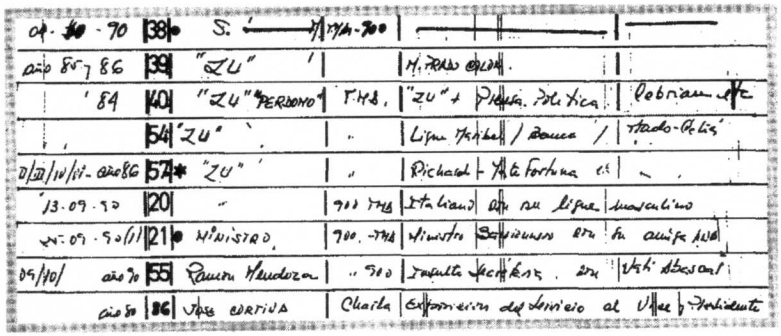

## Un estadillo poco ordenado

Las polémicas grabaciones realizadas por el Cesid están detalladas en un curioso estadillo —reproducido ayer por *El Mundo*—, escrito a mano y carente de encabezamiento oficial, que clasifica las cintas numéricamente, pero sin respetar la fecha en que fueron grabadas. Tras la fecha —la número 1 fue grabada en octubre de 1984, aunque hay otras anteriores— figuran el motivo de la "operación", la frecuencia en que fue captada la conversación, el "asunto" y el "idioma". También se indica si se ha hecho copia o no, y se hacen constar las fechas de entrada y de salida de las cintas. Hay igualmente un apartado para "observaciones". La del Rey está registrada en la casilla 38, con las iniciales de SM. Fue grabada en octubre de 1980 y entregada "en mano" al jefe operativo del Cesid.